



LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXIII	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Arco-Aguero, 18. adonde se dirigirá la correspondencia.	BADAJOZ 23 DE MAYO DE 1888.	En España 5 rs. mensuales. = el En Extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. = Anuncios y comunicados á precios convencionales. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes. NÚM. 1932
-----------	---	-----------------------------	--

LA CRÓNICA.

Crónica política.

No erró quien dijo que los pueblos son siempre niños: los hechos siempre confirman ese aserto, más profundo de lo que á primera vista parece. Los pueblos son niños hasta cuando son atacados de esas terribles convulsiones que se llaman motines y revoluciones. Cuando las pasiones están más desenfundadas, cuando la cólera y el odio hierven en todos los corazones, basta la más sencilla circunstancia, la más ligera promesa, para que la convulsión cese, y la cólera y el odio desaparezcan, tornándose todo en quietud, mansedumbre y espíritu fraternal.

La historia de todos los movimientos insurreccionales, así lo atestigua: á la revolución de Setiembre le pusieron poderoso dique unas cuantas palabras de don Nicolás María Rivero.

Bastó una ligera indicación para que las juntas revolucionarias se disolviesen, y la revolución quedase troncada, y se convirtiera en lo que siempre se han convertido los hechos heroicos de la nación española.

Que así como la guerra de la independencia base fué sobre que asentó su planta el asqueroso absolutismo de un rey malvado, la revolución de Setiembre, reducida á sus raíces, campo fué que explotaron á su favor una turba multa de políticos de ocasión, que sembraron de aquellos famosos puntos negros que puso á la luz del día el Sr. Ruiz Zorrilla.

Todo esto revela que á los pueblos se les seduce y distrae con nimiedades y se les maneja del modo que conviene á los particulares intereses de los listos en la ciencia del positivismo.

Hoy se agitan en España cuestiones de inmensa trascendencia. Toda ella pide unánime economías en los gastos y minoración de cargas. Los agricultores de las Castillas han arrojado el guante á lo que se llama representación nacional, poniendo en manos de la reina regente una exposición en que censuran acérrima, aunque respetuosamente, los móviles á que obedecen los cuerpos legislativos.

Las reformas militares han si-

do causa de que se perturbe la armonía que debe reinar entre los diversos institutos militares; perturbación muy dada á temibles contingencias.

La regeneración de la Marina ha puesto sobre el tapete problemas importantes que hay que resolver, á pesar de los muchos obstáculos que en su solución presentan; porque España, que hoy no puede sostener sus tres arsenales militares, pronto verá aumentado el número de éstos con dos ó tres factorías civiles, que también habrá de alimentar con construcciones, y como falta dinero para proporcionar trabajo á los existentes, no se ve sino muy turbiamente la manera de que podrá valerse el Estado para dejar satisfechas las aspiraciones de los unos y de los otros.

Las reformas económicas que se trata de establecer, entrañan también cuestiones gravísimas, que exigen toda la cuidadosa atención de los hombres de gobierno.

Y cuando todo lo relatado está sobre el tapete, cuando ya no quedan sino muy pocos días para votar los presupuestos y legalizar la situación económica del país, ha bastado la apertura de una exposición para que todos, ministros, diputados y senadores, rompan filas, abandonen todos esos importantísimos asuntos, y vayan como unas criaturas á solazarse á Barcelona.

Y mientras tanto, todo queda paralizado, todo lo que es de interés general: cuatro ministros ausentes de Madrid, á donde no se sabe cuando volverán; toda la atención fija en las fiestas, en los recibimientos, en las escuadras, en las colgaduras, iluminaciones, coñonazos, instalaciones y demás con que Barcelona da gran prueba de lo que puede y vale: falta la mucha atención que es necesaria para ocuparse de las grandes cuestiones que tanto interesan á toda la nación.

Y la España se asemeja hoy á un gran colegio, en que los alumnos, dedicados á la seria ocupación de estudiar, tiran libros y abandonan sus puestos para correr presurosos á donde suena una música ó presienten un rato de jolgorio.

Así España marcha tan discretamente: como barquilla conducida por media docena de muchachos traviosos: cuando no po-

ne la quilla al sol, es porque está varada.

La Exposición Universal.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

BADAJOZ.

Barcelona 16 Mayo del 88.

El próximo Domingo 20 del corriente es el día señalado para la inauguración oficial de la Exposición de Barcelona. Las variaciones que ha sufrido la época señalada para la apertura del Certámen Internacional, hijas del atraso en que se encontraban las obras que no permitía tener concluidas las instalaciones para las fechas que anteriormente se habían citado para aquella ceremonia (1.º de Setiembre del año anterior y más tarde el 8 del próximo Abril) fueron causa de los rumores que propagaron algunos, acerca de la indefinida apertura de la Exposición, y de la escasa importancia que la misma revestiría en caso de verificarse, aparte del deslucido papel que se decía iban á hacer las instalaciones españolas, al lado de los sorprendentes trabajos que remitirían las extranjeras. Estas ideas, creídas de buena fé por alguien y propagadas por adversarios políticos y, lo que es peor, por otros que tenían enemistades personales con los organizadores del Certámen, fueron causa de la reserva con que obraron los industriales, al principio, respecto al envío de sus productos á la Exposición. Hoy y apesar de los que más interés demostraron en que aquella no se verificara, la mayor parte de los edificios se hayan casi concluidos, y el resto á punto de acabarse, ó por mejor decir de decorarse, pues todos están ya terminados y los objetos destinados á los mismos, lucen en vistosos escaparates: las pocas instalaciones que aun no han acabado de arreglarse, lo estarán dentro breves días, pues se han circulado órdenes terminantes á los expositores para que tengan todos los objetos en el orden debido, para la víspera de la inauguración.

La historia de la Exposición universal puede dividirse en dos períodos; el primero que fué al empezarse las obras á cargo de un particular autor de la idea; de desconfianza y el segundo que comprende desde que empezó la edificación de la misma á correr á cargo de el Ayuntamiento hasta hoy; de entusiasmo. Efectivamente, cuando se vió que el Certámen era un acto oficial en que debíamos mostrar nuestra potencia industrial ante las naciones extranjeras, todas las provincias españolas se prepararon para esta pacífica lid, seguras de no hacer un mal papel al parangonarnos con otros países que pasan plaza de tener la industria mas adelantada que nosotros; las ins-

tales españolas no serán sin duda las que menos llamarán la atención de los que vayan á visitarlas, como podrán convencerse por el relato que de las mismas hagamos en otras correspondencias.

En las próximas daré noticia de lo más notable que se haya expuesto y describiré los edificios de la Exposición, dando al propio tiempo cuenta de las fiestas que se celebrarán en honor de SS. MM.

RIERA.

DE TODO UN POCO.

Noticia de un diario oficioso, que tranquilizará á los profesores de primera enseñanza:

«No hay fundamento para la alarma que ha producido entre los maestros de primera enseñanza la noticia de descuento, toda vez que éste queda reducido á la pequeña diferencia que hay entre el 2 1/2 que tenían al depender de los Ayuntamientos y Diputaciones y el de 10 por 100 que han de tener como las demás clases dependientes del Estado.»

Y dice muy bien el colega, año de *La Justicia*.

La diferencia de un 7 1/2 por 100 de descuento no puede ser fundamento para alarmarse.

Para armarse, si.

De paciencia.

Hay un gobernador civil en Albacete.

Eso ya es de suponer.

Y se llama Vargas Machuca.

Eso no lo sabian Vds.

Pues este señor Vargas Machuca mandó hacer unos capotes á cierto sastre de aquella población.

Tampoco tiene esto nada de particular.

Pero si lo tiene el que, habiendo entregado el gobernador 450 pesetas á cuenta en Diciembre último, el resto no llegaba nunca á poder del sastre.

Y fué el sastre y ¿qué hizo?

Pues se fué al juzgado y citó á juicio al gobernador.

Y entonces el gobernador llamó á su despacho al sastre.

Y el sastre no fué.

Porque el sastre decía: esas son cosas del juzgado. Yo ya he tomado mis medidas.

Y el gobernador tomó entonces las suyas.

¿Pagando lo que debía, según contrato hecho?

No; mandando detener según dice un colega al señor Martínez (que así se llama el sastre), aunque disponiendo su libertad pocas horas despues.

¿Se había asustado quizá de su obra?...

¡Oh, inclito Vargas Machuca!

¡Oh, gobernador digno del fusionismo!

Con troncos de árboles machu-

caban las cabezas de los moros los antiguos Vargas Machucas. Y algunos Vargas Machucas modernos machucan el sentido común de los cristianos con el tronco de los irreflexivos prontos gobernadorescos.

Teatros iluminados con luz eléctrica.

En 1879 fué instalada la iluminación eléctrica en los teatros del Chatelet, de París; de Bellecour, en Lion; Albert-Hall y Gaité, en Londres.

En 1880 se aplicó en el Hipódromo de París, en los teatros de Bardeos y Clermont y en la Ópera de París.

En 1881 en el circo de Amsterdam, en el teatro Lafayette, de Rouen; en la Alhambra, de Londres; en el teatro real de Turin, y en el Savoy-Teatro de Londres.

En 1881 en el Eden-Teatro; el de la Moneda, de Bruselas; la Escala, de Milán; Carlos Félix, de Génova; teatro del Parque, en Boston; Walluck y Moito Square, Nueva-York; teatro Real, de Malta; de Brun, en Moravia; de Korrah, en Moscow; Filarmónico, de Londres; Variedades de París; Fittsburgo, en América; teatros imperiales de San Petersburgo, de Dadsburry y Chuter, en Inglaterra; del Parque, en Bruselas, y Skatting, en París.

En 1883 en los teatros imperiales de Berlín, Ópera de Madrid, Nacional de Buda Pesh, Real de Edimburgo, de la Corte en Dresde, teatro de Praga de Mononi en Milán, de Stuttgart, Ópera de Viena, Eden teatro de París, etc.

Algunas de estas instalaciones se hicieron por vía de ensayo, pero desde entonces la gran mayoría las adoptó definitivamente.

El sistema más admitido y de resultados más seguros es el de Edisson.

En ningún teatro de Madrid hay luz eléctrica: el ensayo de la Ópera se quedó en ensayo, y, como todos, continúa con el gas tradicional.

En Albacete se halla establecida la luz eléctrica en el teatro y para el alumbrado público.

Así lo dice *La Gaceta del constructor*.

SECCION PROVINCIAL.

CARTA DE TALARRUBIAS.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Quejámosnos frecuentemente, con mucha razón por supuesto, del estado en que se encuentra en nuestro país la enseñanza primaria, siendo, como es ella, el medio más eficaz de elevar el nivel intelectual de un pueblo, único camino que nos conduce al progreso y puede colocarnos á la altura que ocupan otras naciones más felices que la nuestra. Varias son las causas que motivan nuestro atraso en estos servicios, los cuales por dirigirse á uno de los principales fines de la vida, debieran merecer atención esmeradísima de parte de nuestros gobiernos; pero entre aquellas es, á no dudarlo, muy importante, la ingenuidad en estos asuntos de la política, que tal cual se entiende hoy en los pueblos, significa una autonomía completa y absoluta de parte de los amigos de la situación, para ejercer las funciones municipales, como mejor cuadre á sus fines particulares ó de bandería, sin curarse del cumplimiento

de sus deberes, seguros, como están, de que su calidad de ministeriales es siempre el manto que pone á cubierto todas sus deficiencias y todas las responsabilidades que puedan contraer.

No se explica de otro modo, como se cometen impunemente en esta localidad los abusos que estamos presenciando, á propósito del asunto que nos ocupa, y de los que voy á dar á V. noticia, señor Director.

Como no tenga en este pueblo el Municipio local propio para escuela de niñas, le ocurrió al Ayuntamiento trasladar éste establecimiento de enseñanza, desde una casa relativamente buena, por cuyo alquiler pagaba 500 reales al año, á otra detestable, pues ni tiene luz ni espacio suficiente; es un edificio frío, húmedo y falto de todas condiciones higiénicas; es, en una palabra, un casucho inservible para el caso. Esto no obstante, el alquiler ha subido de 300 reales que pagaba el anterior inquilino, á mil reales que cuesta hoy al Ayuntamiento, sin que se explique esta subida, como no sea por el deseo de favorecer los intereses del dueño de dicha casa, que es amigo del Ayuntamiento y fusionista por lo tanto. Además de esto, se reserva el propietario, ó le tolera la Corporación municipal, que disponga de los altos del edificio para encerrar paja; que usufructue exclusivamente los corrales, patios y otras dependencias; que destine una habitación á pila de lana, otras para depósitos de granos, y por último, admirese usted, señor director, por espacio de muchos días está en este mes suspendida la clase, porque el referido local se ha destinado á esquileo del ganado lanar del dueño y sus parientes, convirtiendo la escuela en un verdadero establo, cuyas condiciones no ha de perder, aun terminadas estas operaciones, pues por mucho que sea el aseo, no ha de conseguirse alejar la fetidez, consecuencia de los residuos animales allí depositados. Si á los días de clase perdidos por este motivo, se agrega los que igualmente se pierden al introducir y sacar los granos y paja, así como la lana, vendremos á deducir que las vacaciones de estas niñas son de una tercera parte del año, todo lo cual ven con tanta resignación ó contento el Ayuntamiento y el maestro, como indignación y escándalo el vecindario.

Es ya un hecho en vías de realizarse muy en breve, la interposición ante este Juzgado de Herrera, de la querrela por el delito de falsedad contra el actuario del mismo, don Agustín Cano Camacho.

Del mismo modo no tardará en interponerse ante la Audiencia de Don Benito el antejuicio necesario para exigir la responsabilidad en que pueda haber incurrido el juez instructor de este partido, D. Manuel Peñalosa y Carrascosa, con motivo de ciertas resoluciones, en las cuales los interesados creen ver una infracción voluntaria de la ley.

No son solos estos recursos los que contra dicho funcionario se han intentado. No ha mucho, se entabló contra el mismo ante la Audiencia territorial una demanda de responsabilidad civil, la cual terminó por una transacción en virtud de la que el juez aludido se obligó á pagar y pagó en efecto, la cantidad exigida por el demandante, con más los gastos y costas del recurso, hasta el momento de la transacción. Este fra-

caso sufrido por la primera autoridad de este partido, fué muy comentado por aquí, pero yo me abstengo de decir una palabra más sobre este asunto, por no pecar quizá de indiscreto, ó porque se me pueda tachar de irrespetuoso, lo cual no pasa siquiera por mis mientes.

Nada más, señor Director, sino repetirme de usted afectísimo seguro servidor,

q. h. s. m.,

ANTONIO MONTALBAN.

Talarrubias y Mayo 19 del 88.

Como el 30 de Junio próximo dejan de funcionar las actuales Administraciones subalternas de Rentas estancadas que tienen á su cargo el Giro mútuo del Tesoro, quedará este servicio suprimido entonces en Azuaga, Barcarrota, Burguillos, Cabeza del Buey, Hornachos, Montijo, Orellana la Vieja, Siruela, Zalamea y Zarza junto Alanje.

Para evitarlo y nó privar al público de las ventajas que la continuación de ese servicio pueda proporcionarle, se trata de encomendarlo, si se hace posible, á personas de aptitud bastante, que obtendrán á la vez una Administración de Loterías.

Y con el fin de que ese propósito pueda realizarse, siendo conocido de cuantos deseen obtener la expresada Administración de Loterías con el encargo del servicio del Giro mútuo en alguna de las localidades antedichas, la Delegación de Hacienda ha hecho publicar las principales condiciones bajo las cuales será provistos los cargos de que se trata, para que las personas á quienes convenga su desempeño puedan presentar ó dirigir á dicha Delegación las oportunas solicitudes.

La más importante de dichas condiciones es la de tener que prestar una fianza de 2500 pesetas en metálico ó valores públicos.

La retribución de los administraciones son: la de un medio por 100 del importe de las libranzas que expendan, la del 2 por 100 de los billetes en los sorteos ordinarios y ó la del cuartillo por 100 en los extraordinarios.

Son tantos y tan repetidos á lo que parece los excesos que tolerados por las autoridades locales están cometiendo los arrendatarios de Consumos de algunos pueblos del partido de Fregenal que de seguro tendrá que intervenir la Administración provincial de Hacienda por virtud de alzadas que á ella se eleven.

Dícese que los rematantes del impuesto, á trueque de obtener pingües utilidades en el negocio, no reparan en cometer transacciones legales, aun cuando con ellas caiga irremisiblemente el más absoluto descrédito sobre nuestro sistema contributivo.

Verdad que esto sucede no solo en los pueblos de dicho partido sino en casi todos aquellos donde los consumos están arrendados.

Las autoridades de Hacienda de la provincia son, pues, las llamadas á evitar la conculcación de los derechos de los ciudadanos y de impedir los abusos que se cometen con lamentable frecuencia á la faz pública, haciendo mucho más gravoso é insoportable un impuesto que tanto perjudica á todas las clases contributivas.

Leemos en *El Frexnense*:

Coméntase con insistencia en los círculos políticos de esta ciudad, la actitud que ha adoptado el diputado á Cortes

por este distrito, don Gonzalo Sanchez Arjona, declarándose disidente de la mayoría parlamentaria y partidario de las reformas económicas á cuyo favor vienen sosteniendo en el Congreso activa campaña los diputados castellanos.

El colega no dice si los comentarios son ó no favorables á la actitud del señor Sanchez Arjona.

El mismo periódico se lamenta de que aun no haya comenzado á construirse la estación de Fregenal en el ferro-carril de Zafra á Huelva.

El retraso se atribuye á no estar aprobado todavía el expediente relativo á la construcción del edificio mencionado.

Se proyecta la instalación de una tienda asilo en Villafranca de los Barros.

Desgracias que ocurrieron el día 14 del actual:

Para guarecerse de una fuerte tempestad que descargó aquel día en el término de San Vicente Alcántara, se refugiaron varias personas en una casa de campo, donde cayó una chispa eléctrica, ocasionando la muerte de una niña llamada Dionisia Gama, produciendo la parálisis á un hombre, y heridas leves á otros dos.

En la dehesa de los Molinos, término de Salvatierra de los Barros, otra chispa eléctrica, causó la muerte de un joven de 14 años, llamado Julio Barrera.

Segun habrán visto nuestros lectores en la carta de Talarrubias que en otro lugar publicamos, trata de promoverse ante la Audiencia de D. Benito, el antejuicio correspondiente para exigir responsabilidad criminal al Juez instructor de Herrera del Duque.

Y tambien existe el propósito de entablar una querrela criminal contra uno de los Escribanos de aquel Juzgado.

SECCION LOCAL.

En la sesión celebrada el lunes último por el Ayuntamiento se acordó adquirir en subasta pública los uniformes necesarios para la música del Municipio.

Tambien se acordó comprar atriles de hierro para el servicio de la expresada música.

La Dirección general de impuestos ha acordado aceptar la proposición del Ayuntamiento relativa á que se le conceda la administración de los consumos por tres años á contar desde 1.º de Julio y precio en cada año de 290.400 pesetas, sin perjuicio de las reformas de carácter legislativo que puedan hacerse.

Como van á eliminarse de la tarifa el petróleo y el alcohol que son dos artículos de los que más producen, opinamos que el Ayuntamiento antes de formalizar el contrato debe conocer con exactitud la cantidad que por razón de dichos artículos ha de rebajarse de la suma ofrecida.

Ayer hubo una cuestión en la puerta de Palmas entre algunos individuos que conducían yerba y los dependientes del resguardo de consumos. Uno de los primeros que resultó herido, ingreso en el Hospital.

Se ha acordado por el Municipio subastar la primera sección de las obras del matadero.

Igualmente acordó en la sesión del lunes que el piso segundo de

las Casas consistoriales se distribuya en la forma propuesta por la comisión de ornato.

En ese piso ha de habitar el Secretario de Ayuntamiento y se establecerán el laboratorio químico municipal, la oficina del arquitecto y el archivo.

De este modo quedará suprimida la cantidad que viene satisfaciendo el Municipio por alquiler de la casa que ocupa el Secretario.

En la subasta pública celebrada para la adquisición de 20 bocas de riego, se celebró el remate a favor de D. Bernardo Acosta, por 62 pesetas cada uno.

El Ayuntamiento, teniendo en cuenta el resultado que ha ofrecido dicha subasta acordó anteayer que se adquirieran durante el corriente año económico otras 20 bocas de riego.

No nos es posible satisfacer la curiosidad de los que desean que les manifestemos el nombre del corresponsal en Badajoz del periódico de Madrid *El Día*.

Nuestro colega *El Diario de Badajoz*, es quien, según parece, sabe el nombre de dicho corresponsal; pero ignoramos si querrá hacerlo público.

La terna acordada por el Municipio de esta ciudad para el nombramiento de un vocal de la Junta provincial de instrucción pública la componen D. Narciso Vazquez, D. Ruben Landá y don Manuel Alba.

VARIEDADES.

LA GRAN OCUPACION.

Ustedes los periodistas si que están bien,—me decía el otro día un caballero.

—Efectivamente, no nos falta nada para rabiar.

—Sí, quéjese usted. ¿Dónde hay mejor vida que la suya? ¡Ir a todas partes, verlo todo, ser considerado, mimado, festejado!... Debe ser una delicia.

—Usted no ve más que la parte dorada del oficio... *Lo bonito* es lo que no se ve... Yo no conozco la vida del periodista madrileño, porque sólo dos veces he estado en la corte y la que más, un mes; pero la vida del periodista provinciano me la se al dedillo.

—Ahora me va usted a decir que es mala...

—¡Cál si es excelente... Comience usted por el sueldo: treinta ó cuarenta duros, todo lo más. Y eso, ahora, que cuando yo empecé, un gacillero ganaba diez ó doce duros, y un redactor de categoría, veinticinco...

—Vamos, con cuarenta duros se puede tirar.

—Sí, se puede tirar uno por la ventana. Porque usted tiene hijos.

—Hombre, yo no.

—El periodista quiero decir. Mi mujer, y cincuenta mil obligaciones... Además ha de tener usted ropa negra y frac y clá y guantes para las aperturas, inauguraciones, bailes, actos oficiales, Liceo, etc. etc. Más: ha de ser usted socio del Ateneo y del Círculo de su partido; ha de gastar usted en el café, porque ha de oír a todo el mundo, adquirir noticias de todas partes, y tomar el pulso al público.

—Pues todo es muy agradable.

—El primer año cuando uno es joven. Después nos aburrirnos en todas partes, y eso que parece ser nuestra diversión es el mayor castigo... Usted ponga por caso, va a un teatro y goza y llega a casa y se acuesta tranquilo después de aquel rato de solaz. Nosotros asistimos de mala gana, tenemos que seguir el hilo de la intriga y no perder una sola sílaba. Pero no para disfrutar de ello, sino para entregárselo a ese monstruo que se llama periódico y está aguardando su ración como una presa. Acaba el espectáculo, pues a la redacción, vengan cuartillas y allí vacie usted lo que ha visto y júzguelo cayéndose de sueño las mas veces. Al día siguiente aparece el juicio crítico lleno de erratas y si usted hablaba en él de la Venus de Milo le hacen decir de la Venus de Milton y le ponen halago con h en

medio, y en una palabra le hacen servir de chacota entre los compañeros. Otras veces oye usted la voz del regente que dice hace falta original. Entonces el director manda y ordena: A ver, usted, fulano, una columna de sueltos, ó un artículo sobre la crisis, ó tradúzca usted algo de *Le Temps*, ó del *Figaro*, ó del diablo... Y usted sin gana escribe, ó traduce ó se dá a los demonios.

—Sí, pero qué placer debe causar ver sus ideas en letras de molde!

—Al principio, siempre al principio. Después se le importa a usted un ardite... Hay también las pejueras del público, de los amigos y hasta de los parientes... Se acerca a usted un conocido y le dice:—He tenido la niña mala. Y usted, contesta:—Hombre, lo siento de veras. Y él agrega:—¿No podría usted ponerme dos líneas?—¿Dos líneas de qué?—Sí, hombre, en la gaceta; lo que ustedes acostumbran siempre, aquello de: «Se halla fuera de peligro la preciosa niña de nuestro querido amigo Mengano de cual... y al Mengano de cual no le conoce nadie ni a su niña tampoco. Pero no ponga usted la gaceta que enseguida adquiere usted un enemigo que le desacredita en todas ocasiones. Luego hay la calamidad de muchos suscritores. Se llegan diciendo, por ejemplo.—Yo soy suscriptor desde la fundación del periódico y desearía que ustedes me pusiesen cuatro frescas al vecino de enfrente.—¿Qué ha hecho ese vecino?—Verá usted, a mi me rompieron anoche los cristales del balcón y supongo que sería él.—No vale suponer. Además esas son tonterías que no interesan al público. Quéjese usted a la justicia.—Sí, ¿eh? Pues denme de baja en seguida... Otras veces un ricacho le dice:—Hombre, véngase usted a ver la casa que estoy haciendo en tal calle.—No sé si tendré tiempo.—Ahora mismo; despacharemos en seguida. Y va usted a ver la casa, y ve usted que está construida sin gusto. Pero dígame usted en el periódico y ya se crea usted un enemigo poderoso, ó no diga usted nada, y no le vuelve a saludar... Luego viene la inauguración. Si habla mal de un espectáculo, dicen que sera porque no le han dado pase. Si habla bien, es porque se le han dado. ¿Defiende usted una empresa que cree usted útil? Pues usted está subvencionado. ¿La ataca usted? Pues usted quiere que le subvencionen... Y a todo esto usted luchando con la existencia sin tener más armas que el escaso sueldo. Y va usted atravesado con el panadero, con el tendero, con el casero, y otra porción de eros, y no se puede usted poner al día aunque haga usted milagros de economía.

Y ahora oiga usted lo que dice un periódico.

«Ha muerto el director del periódico *La República*, fatigado de las tareas forenses, en las cuales ganó legítima notoriedad, acudió a la hora de costumbre a la redacción, y allí escribiendo su crónica diaria, impregnada de escepticismo, sintiéndose acometido de una congestión y doblando la cabeza sobre las cuatillas espiró. Correa y Zafrilla habia consagrado su vida, sus esfuerzos, sus iniciativas al periodismo: no hay que decir que el trabajo ha acabado con su existencia, y que al dejarla no ha legado a su familia más que un hogar honrado y pobre. ¡Todos lo mismo! El festivo Inza, el poeta Alcántara, para tantos de inolvidable memoria, el laborioso Campo y Navas, el ingenioso Campo Arana, el activo Camps de Padrós, el veterano Montes, el inteligente Molina, Tebar, Solís, Del Val, Fuentes, Galvete, todos los que en el espacio de estos años últimos han sucumbido después de haber dedicado su juventud al periodismo, terminaron como ahora ha concluido Correa y Zafrilla, con el corazón herido, con la inteligencia cansada, con el cuerpo aniquilado, con el alma llena de decepciones, pobres desamparados, alejados de las altas posiciones después de haber elevado a muchos incapaces.

Si los hombres políticos supieran las amarguras de este oficio tan penoso; si todas las clases comprendieran la constancia, las virtudes, la paciencia, los sufrimientos que representa: si pudieran conocer las miserables recompensas que se otorgan cuando el olvido no es absoluto, seguramente la profesión sería mas ennoblecida y los respetos que merecen los que en ella son obreros constantes sería seguramente mayor. ¿Qué hay mercaderes, que hay indignos, que hay explotadores? ¿Dónde no están, cuando se reúnen los hombres? En el sacerdocio existen extraviados, en la milicia rebeldes, en el comercio malvados, en todas las profesiones salen a la superficie las flaquezas, y si las halla la sociedad en la prensa, convengamos en que no abundan, pues pocos son los que madran y bastantes los que al cerrar los ojos entregan sus hijos a la caridad.»

—¡Hombre!

—¿Qué le parece a usted?
—Que prefiero ser lo que soy; propietario.

S. O. ELIDAN.

Pildoras Holloway.—Enfermedades del Hígado.—Las virtudes de estas incomparables Pildoras son unánimemente apreciadas en todas las partes del mundo civilizado. Como dicho medicamento obra sobre el sistema en general por medio de la circulación, pocas dolencias hay que él sea incapaz de curar, pero para las afecciones del hígado es especialmente a propósito, pues en caso de esta última clase es un específico infalible. Las Pildoras Holloway poseen una eficacia ilimitada para hacer bien mientras que es absolutamente imposible que causen el menor daño. Tanto la mujer mas delicada como el niño mas infantil pueden usar esta preparación sin el menor peligro a menos que no la empleen con un exceso que por decirlo así, convertiría en veneno el alimento mas inocuo del mundo. Con reducir la superfinidad de bilis, regularizar su secreción y dar tono al estómago, las Pildoras Holloway obtienen una cura perfecta y permanente. Los únicos que necesitan hacerse para convencerse de las propiedades curativas de este remedio es ensayarlo aun cuando sea nuna sola ocasion.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulo, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los co, iosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales, de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

APARATOS ELECTRICOS.

Y OBJETOS PARA DIBUJO

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO.

Constructor premiado en varias exposiciones.

PROVEEDOR DE S. M.

Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas, Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio «exclusivo» sistema «Sicra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para declinación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados, Precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas; franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

LOBO, 8, DUPLICADO.—MADRID.

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS

35, Magdalena, 35.

BADAJOS.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas sus gestiones aunque por la índole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y perito-tasador de tierra.

AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EN LAS PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CÁCERES

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.— Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.— Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.— Trabajos catastrales.— Planos especiales de términos municipales. Amillaramientos, de indes, amojanamientos.— Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.— Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.— Consultas referentes a la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.— Gestion y realización de estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.— Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.— Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos.— Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan a cuenta del capital.— Reserva, actividad y economía.

PERLA ANTI-GASTRALGICA.

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedias, vinagre, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia Globo; Tetuán, 20.

Badajoz Farmacia del Dr. Camacho.

PRECIO DE CADA FASCO 24 REALES.

CASA DE PRÉSTAMOS

LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES

Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer».

COMEDIAS, NÚM. 15.

Hora de despacho, desde la 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los días festivos se cierra a las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

ADORNOS

DE

YESO Y BARRÓ BLANCO

MANUEL CABALLERO, pintor, adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Cáceres, calle de Barrionuevo 51. Elabora balaustres de 3 y medio reales cada uno, de seis clases. Jamba de 4 reales el metro a 12. Modillones de 5 a 10 reales. Capiteles de 40 a 100 reales. Mensulas para balcones de 18 a 40 reales. Remates de 25 a 80 reales; y de yeso a precio sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales a 120.

Tubería y tejas vidriadas que se confecciona con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ninguno otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos a precios muy reducidos.

Se mandan muestras a quien las desee. No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta la terminación.

Tip. de la viuda de Arteaga.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia a todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea, ni estreñimiento de vientre. No tiene ningún sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni a cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve a la sangre el color perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES Exigir la firma, R. BRAVAIS Impresa en rojo Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL.

Prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma

Y EXQUISITO GUSTO

EN ELEGANTES BOTES

Molido superior.

Moka y Caracolillo.

Ptas.

Ptas.

0'50 los 100 grm. bote dorado y negro
1 " 200 " " "

1'75 los 100 grm. bote encarnado y negro.
1'50 los 200 id. id. id.

Puerto-Rico.

Moka superior.

0'62 los 100 grm. bote azul y negro.
1'25 " 200 " " "

1 los 100-gr. bote de lujo colores finos
2 " 200 " " " "

DE VENTA

EN TODOS LOS ULTRAMARINOS DE ESPAÑA

Oficinas: Palma Alta, 8 Depósito: Paerta del Sol, 13

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.



Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL, que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH^{er} FAY, Perfumista PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

En Badajoz, don J. Gimenez. Plaza de la Soledad. Pedidos importantes a C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajes, para las PALMAS (Gran Canarias), y VERACRUZ. Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander, el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso en Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampel, Iquique, Calatdra, Coquimbroy, Valparaíso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Valetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De tercera diferente con más comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

VAPORES CORREOS DE LA Compañía Transatlántica, (ANTES DE A. LOPEZ, ETC.)

Servicios para Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Colon y Pacifico.

PUNTOS DE SALIDA.	DIAS DE GADA MES
Barcelona	4 y 25
Valencia	5
Malaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	21
Coruña	20

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Havana, Nuevitas, AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, con todos los principales puertos del Pacifico como Puntas Arenas, S. Juan del Sur, San José, Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso en Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampel, Iquique, Calatdra, Coquimbroy, Valparaíso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Valetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De tercera diferente con más comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

SMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGIAS** de R. MORALES.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

The Pacific Steam Navigation Company.

Compañía de Navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses. Estós magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos aires, Valparaíso, Talcahuano Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase; para Santos y Rio Grande do Sul ademas de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Cobarsi, calle de la Soledad, número 25, Badajoz. NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolo en Badajoz se da gratis el billete de ferrocarril de Badajoz a Lisboa. Antonio Cobarsi, Agente internacional de Aduanas, se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de**

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER Erijase sobre cada caja, cada píldora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine.

En Badajoz, D. J. Jimenez. Pedidos importantes a C. A. Saavedra, Rue Blanche, 38, Paris.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras

BADAJOZ, SR. CAMACHO. Almodralejo, Sr. Martinez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera. Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.

Huelva, Sr. Figueroa. En Madrid, en casa del autor, Ruda 1. farmacia de Perez Negro. En Don Benito, farmacia de Campo.

T. Perez, Villanueva de la Serena (Droguería.)



Se vende

una mesa de escritorio en muy buen estado.

Darán razon en la Administración de este periódico.

Reclamos de codorniz.

En el establecimiento de armas y efectos de caza de Antonio Cobarsi, calle de la Soledad, 27, se ha recibido un buen surtido de estos reclamos, desde 3 reales en adelante.

Gimnasio de Badajoz.

18.—CHAPIN—18.